



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Guía para estudiantes de la UCM

Curso 2023-2024

Más información en la página Web del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea (Área Historia Contemporánea):
<https://www.ucm.es/udcontemporanea>

Y en la web general del máster: <https://www.ucm.es/master-historia-contemporanea/>

** Cualquier modificación que se produzca en estas informaciones quedará reflejada en la Web del Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea que tendrá siempre la información más actualizada*

INDICE

1. Presentación:.....	3
2. Objetivos formativos:.....	4
3. Competencias.....	5
4. Estructura del Máster:.....	7
4.1. Módulo I: Líneas de investigación.....	7
Metodología y fuentes de investigación:.....	8
Controversias, miradas y perspectivas historiográficas:.....	8
Ciclo de conferencias:.....	8
4.2. Módulo II: Temas de Historia Contemporánea.....	10
4.3. Trabajo de Fin de Máster.....	12
5. Evaluación global del Máster:.....	14
6. Tutorías:.....	15
7. Seminario de investigación del Posgrado:.....	16
Anexo I: Calendario académico.....	17
Anexo II: Horario de los cursos impartidos en la UCM.....	18
Anexo III: Inscripción de tema y director del TFM.....	20
Anexo IV: Hoja de corrección de trabajos escritos.....	22
Anexo V: Hoja de corrección de exposiciones orales.....	24
Anexo VI: Ficha para alumno/as externos/as.....	26

*“Papá, dime, ¿para qué sirve la historia?
Basta para explicarlo una palabra: comprender”
(Marc Bloch).*

1. Presentación:

En el curso académico 2023-24 se impartirá la 1ª edición del Máster en Historia Contemporánea, título oficial (regulado por el RD 822/2021) diseñado de acuerdo con las directrices para el desarrollo del **Espacio Europeo de Educación Superior. Procede de un título anterior del mismo nombre, implantado en el curso 2006-2007 y que ha estado en vigor durante 17 cursos.** Durante dos cursos, 2023-2024 y 2024-2025, los/as estudiantes que se matricularon en anteriores cursos de MHC tendrán la oportunidad de concluir los créditos con los que completar sus estudios acogidos/as a este nuevo título.

El Máster constituye un segundo ciclo en la nueva estructura de estudios universitarios, y además equivale al periodo formativo de un **Programa de Tercer Ciclo en Historia Contemporánea**; por ello da automáticamente acceso al periodo de investigación en el doctorado. Ambas partes del Programa están estrechamente unidas de manera que, salvo excepciones, para poder inscribirse en el Doctorado es requisito necesario haber cursado el Máster. Los módulos del Máster están diseñados para proporcionar las herramientas que permiten abordar trabajos de investigación en historia contemporánea, y la memoria final (Trabajo Final de Máster-TFM) está concebida como un trabajo preparatorio de una eventual investigación avanzada (el mismo carácter que reviste la tesis doctoral).

Para obtener el **título de Máster Universitario en Historia Contemporánea** hay que superar los módulos que se indican más adelante, y que tienen en conjunto una carga de trabajo de 60 créditos ECTS. Para conseguir el **título de Doctor** es condición necesaria superar el Máster, participar en los seminarios de investigación y realizar una tesis doctoral bajo la dirección de un profesor de alguno de los departamentos participantes.

El Máster tiene **carácter interuniversitario** y es impartido conjuntamente por los departamentos y áreas de Historia Contemporánea de las Universidades Complutense de Madrid (UCM), Autónoma de Madrid (UAM), Autónoma de Barcelona (UAB), Santiago de Compostela (USC), Cantabria (UC), Valencia (UV), País Vasco (UPV), Universidad de Zaragoza (UZ) y la Universidad de Granada (UGR). **Cada estudiante elige la universidad en la que desea matricularse y sigue las asignaturas obligatorias y un mínimo de 3 cursos optativos (15 créditos) en esa sede, pero puede cursar el resto de las materias en otras universidades del programa.** Además, recibe enseñanzas comunes en varias asignaturas y en las que compartirá enseñanza y aprendizaje con profesores/as y alumnos/as de todas las sedes.

En el Máster se aplica la **metodología docente asociada a los créditos ECTS**¹. Eso significa, entre otras cosas, que enseñanza y aprendizaje van unidos y que este último se somete a una evaluación de resultados. Tres aspectos de esta metodología merecen destacarse:

- Todo el sistema de enseñanza se centrará en el **aprendizaje del/la estudiante** más que en la docencia del profesorado. Ello obliga al estudiante a adoptar un papel activo en el proceso formativo. Por lo mismo, los/las estudiantes deben ser conscientes de que han de mantener un fuerte ritmo de trabajo desde el comienzo del curso, y de que su **dedicación debe ser continua**.
- La enseñanza se dirige a formar en **competencias y habilidades** aplicadas a la investigación en historia contemporánea, más que a proporcionar conocimientos.
- Se espera una **participación significativa del estudiante en el aula**. El trabajo del/la estudiante se realiza tanto fuera como dentro del aula. Cada sesión presencial exige un trabajo preparatorio previo por parte de los/las alumnos/as, y se espera de ellos/ellas una disposición activa a presentar y discutir sus propias conclusiones.

Este Programa de Posgrado, en el que el Máster constituye el periodo formativo, cuenta con rigurosas evaluaciones de la Agencia Nacional de Evaluación Científica y Acreditación. La atención personalizada, la evaluación de resultados y la transparencia –a la tal y como muestra esta guía- son algunos de los compromisos adquiridos.

¹ Un crédito ECTS equivale a entre 25 y 30 horas de trabajo del alumno, incluyendo lecturas, preparación de trabajos, clases presenciales, evaluaciones, etc.

El Máster se puede realizar:

1. A **tiempo completo**: en doce meses, entre octubre y septiembre del año siguiente. Esta modalidad exige una dedicación muy alta por parte de los/las estudiantes ya que deberán trabajar unas 1.800 horas o, lo que es lo mismo, 225 jornadas completas en el curso de un año.

2. A **tiempo parcial**: en dos cursos académicos. Se aconseja matricular por lo menos 30 créditos ECTS el primer año: 15 del módulo I (obligatorio) más 15 de las materias optativas.

La matrícula se formaliza en el mes de septiembre, en la secretaría de alumno/as de la Facultad de Geografía e Historia. Durante el mes de octubre los/las estudiantes deben ponerse en contacto con su tutor/a –elegido por ellos/las o asignado por los/las responsables del Máster– y someter a su aprobación el plan de trabajo: elección de optativas y de tema de investigación. **Entre los días 27 y 29 de septiembre los/las estudiantes podrán presentar su solicitud de cambio de matrícula a la coordinadora del MHC. En función de las posibilidades del programa y de las necesidades del/a estudiante la coordinadora podrá autorizar o no el cambio. Una vez confirmada la autorización, el/a estudiante podrá acceder al sistema de automatrícula y realizar el cambio. Para ello el portal estará abierto los días 4 y 5 de octubre.**

Antes del **20 de enero**, los/las alumnos/as deberán entregar a la coordinadora **una ficha indicando el tema y director** del Trabajo de Fin de Máster (Anexo III).

2. Objetivos formativos:

El Máster tiene un perfil académico e investigador. Ofrece la posibilidad, a todas las personas que tengan una licenciatura en Historia o equivalente, de acceder a una **formación superior especializada**, orientada a la vida profesional y reconocida en todos los países de la Unión Europea y en otros muchos estados. Las personas que han recibido una preparación científica, como la que aquí se quiere ofrecer, tienen la mejor formación para ejercer a un alto nivel las más variadas profesiones. Su objetivo fundamental es la **preparación de investigadores/as** capaces de hacer de la investigación su actividad principal (en el marco de la universidad, de los institutos y centros de investigación, en revistas especializadas...) o complementaria (como prolongación del desempeño profesional en archivos, bibliotecas, museos, centros culturales, docencia en la enseñanza secundaria...). También pretende proporcionar una **formación permanente** en el campo de la historia contemporánea a diferentes profesionales del ámbito de la docencia, la información o la divulgación científica.

Los objetivos formativos generales del Máster son:

- Poner en contacto directo a los/as estudiantes con los distintos enfoques metodológicos y estilos existentes en la mejor historiografía contemporánea, así como con las últimas tendencias en este campo.
- Ejercitar la lectura crítica y el debate sobre problemas historiográficos.
- Familiarizarse con los métodos de las ciencias sociales y fomentar su utilización en el trabajo historiográfico.
- Fomentar el autoaprendizaje y el entrenamiento para la búsqueda, manejo y selección de información.
- Desarrollar la capacidad de planificar, llevar a cabo y presentar en forma oral y escrita, una contribución relevante al conocimiento historiográfico basada en la investigación.
- Iniciar a los/as estudiantes en la investigación historiográfica bajo la tutela de investigadores/as experimentados/as y en contacto con proyectos de investigación en curso.

La función de los estudios universitarios en el nivel de posgrado no es la de transmitir conocimientos definitivos, sino enseñar el modo de elaborar otros nuevos que resistan mejor el juicio crítico. El conocimiento científico comienza con la capacidad de criticar los saberes heredados para emprender la búsqueda de otros más sólidos. El Máster, en consecuencia, no se ha diseñado para enseñar historia contemporánea, sino **para iniciarse en la tarea de construir conocimientos historiográficos**. En sus cursos se concede más importancia a los procedimientos que a las conclusiones; al método que a la acumulación de contenidos. Por ello se espera que al final del programa los/las

alumnos/as sean capaces de hacer las preguntas relevantes en relación a un tema de investigación, plantear las cuestiones pertinentes, contrastar distintas respuestas y encontrar una solución apoyada en evidencias empíricas.

Siguiendo la máxima de que no se aprende más que aquello que estamos interesados/as en aprender, todo el proceso formativo del Máster está **en relación con un proyecto personal** que se plasmará en la memoria final. Los/las alumnos/as, tutelados/as por un/a director/a de la memoria, deberán aplicar en todo momento las habilidades y competencias adquiridas en su propio proyecto de investigación.

3. Competencias.

A partir de los objetivos señalados, las enseñanzas contenidas en el máster se orientan a asegurar la adquisición de las siguientes competencias:

BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- Adquirir las perspectivas propias de las Ciencias Sociales afines a la Historia Contemporánea.
- Capacidad de uso y generación de conocimientos científicos en el campo de la Historia Contemporánea.
- Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea.
- Capacidad de comunicar, oralmente y por escrito, sus conocimientos y argumentos históricos a públicos especializados y no especializados de una forma clara y ordenada.
- Poseer las habilidades que les permitan continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea

TRANSVERSALES

- Adquirir la capacidad de comprender conceptos e ideas y expresarlas de forma clara, atendiendo a la perspectiva de género, en el seno de un contexto inclusivo, multicultural y multilingüe.
- Mostrar integridad profesional, comprometiéndose con los estándares de calidad en el trabajo, demostrando honestidad científica y valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Compromiso con el uso responsable de las fuentes de información, evidenciado a través del respeto a la protección de datos, a los derechos de autor y el uso fiable y crítico de las mismas.
- Adquirir la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico encaminado a la comprensión profunda de situaciones complejas

ESPECÍFICAS

- Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.
- Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos.
- Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.
- Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado

4. Estructura del Máster:

La estructura del plan de estudios del Máster es la siguiente:

Módulo I: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Metodología y fuentes para la investigación Historia contemporánea: Controversias, miradas y perspectivas historiográficas Ciclo de conferencias	15 créditos obligatorios
MÓDULO II: TEMAS DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Materia I: El Estado y el Espacio Público: 19 cursos. • Materia II: Identidades, Nación y Nacionalismos: 12 cursos. • Materia III: Sociedades Rurales, Sociedades Urbanas. 13 cursos. • Materia IV: Historia Cultural e Historia de las Culturas Políticas. 29 cursos. • Materia V: Historia Internacional, Transnacional y Global. 27 cursos. • Materia VI: Cambios Sociales y Económicos. 16 cursos. • Materia VII: Historiografía, Metodologías históricas e investigación aplicada: 13 cursos. • Materia VIII: Violencias y Memorias 11 cursos 	
TRABAJO FINAL DE MÁSTER		15 créditos, obligatorio.

4.1. Módulo I: Líneas de investigación. (15 créditos), obligatorio

El módulo **Líneas de investigación**, con un valor académico de 15 créditos ECTS, ha sido preparado conjuntamente por los/las coordinadores/as del Programa en cada una de las universidades participantes. Las enseñanzas de este módulo son comunes en todas las sedes del Programa y obligatorias para todos/as los/las alumnos/as del Máster. Se compone de tres asignaturas:

Metodología y Fuentes para la investigación (5 créditos).

Historia contemporánea: Controversias, miradas y perspectivas historiográficas (5 créditos).

Ciclo de conferencias (5 créditos).

Metodología y fuentes para la investigación:

La asignatura tiene como objetivo principal el proporcionar a los/as estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para la realización de su Trabajo de Fin de Máster (TFM) y sus investigaciones posteriores. Con esta finalidad, se analizarán los principales métodos y técnicas de investigación en Historia Contemporánea y se hará hincapié en la complejidad y diversidad de las fuentes documentales específicas de esta etapa, desde el documento de archivo y la prensa, a la historia digital y las fuentes orales, atendiendo a su crítica epistemológica. En ese mismo sentido, se enseñará a los/as alumnos/as a rastrear y utilizar todas las fuentes relevantes para sus proyectos, dondequiera que se encuentren, ya sea en línea o en repositorios físicos (tanto en España como en otros países). Además, se prestará atención a cómo construir un trabajo de investigación histórica, explicando sus distintas fases (identificación del tema, elaboración de un estado de la cuestión, formulación de hipótesis, etc.) y sus aspectos formales (correcta redacción y estructura, presentación del contenido, sistematización del aparato crítico, etc.). Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua que mediante la presentación de proyectos encaminados a la elaboración del TFM.

Los/las estudiantes matriculados/as en Metodología y fuentes para la investigación cursarán la asignatura en la universidad en la que han realizado la matrícula.

Historia contemporánea: Controversias, miradas y perspectivas historiográficas:

Historia contemporánea: Controversias, miradas y perspectivas historiográficas:

La asignatura está dotada con 5 créditos que se cursarán atendiendo a los cursos de 2.5 créditos cada uno. La asignatura se organiza en una oferta de diferentes cursos sobre los debates y las controversias historiográficas actuales en diversos temas de la historia contemporánea. Para mantener el carácter interuniversitario del máster, dichos cursos, propuestos por cada una de las universidades participantes del mismo, formarán la oferta que el alumnado tendrá a su disposición. Cada universidad ofertará dos debates de modo que los/as alumnos/as dispondrán de un listado de 18. El alumnado debe inscribirse en dos cursos de su elección. Únicamente uno de ellos podrá ser de los propuestos por la universidad donde esté matriculado siendo que los dos cursos podrán ser de universidades distintas de aquella en que se ha hecho la matrícula. La docencia de esta asignatura se impartirá de manera telemática y/o híbrida: el/la alumno/a podrá asistir de manera presencial si el curso se imparte en su sede y lo hará de forma telemática si atiende a un curso que se imparte en una sede diferente a la suya. Se ofertará un listado de cursos para el primer cuatrimestre y otro para el segundo. Cada curso contará con su bibliografía específica.

La asignatura se cursará a través de la plataforma Moodle de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Los alumnos dispondrán de su clave de acceso a esa plataforma antes del 15 de octubre. Del 15 al 30 de octubre podrán elegir los dos cursos que deben seguir y que serán anunciados con sus títulos, profesores responsables y contenidos básicos en la plataforma Moodle de la UAB. Se aconseja una rápida elección para que la misma se ajuste a los intereses de los/as alumnos/as. Los grupos de cada curso contarán con *números clausus* (no más de 18 alumnos/as por curso) de manera que, en caso de no quedar plazas en el curso inicialmente elegido, el alumnado deberá contemplar la posibilidad de elegir otro curso. Pueden elegirse dos cursos en el mismo cuatrimestre o uno por cada cuatrimestre.

Los cursos del primer cuatrimestre se desarrollarán del 1 de noviembre al 21 de diciembre de 2023 (fecha orientativa, comprobar a través del entorno Moodle de la UAB). Los cursos del segundo cuatrimestre se desarrollarán del 5 de febrero al 22 de marzo de 2024 (también orientativo).

Los/as profesores/as encargados/as de los cursos establecerán las pautas y calendario para la asistencia y participación en los cursos. También determinarán el uso que harán de los recursos que Moodle permite: foros, *streaming*, cuestionarios, encuestas, visionado de audiovisuales...).

La evaluación de los cursos se realizará de forma continua siendo estos los ítems que se contemplarán:

- Asistencia a las clases y participación en las actividades desarrolladas en el aula – 10%

- Participación en los foros - 10%
- Pruebas de evaluación a distancia – 40%
- Redacción del ensayo individual – 40%.

La calificación final del/a estudiante en esta asignatura se consignará haciendo la media de las notas alcanzadas en cada uno de los dos cursos. El acta de la asignatura se cerrará al final del curso.

CICLO DE CONFERENCIAS

El ciclo de Conferencias se celebra en la sede de cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca entre el primero y el segundo cuatrimestre. Dura una semana, de lunes a viernes. En el curso 2023-2024 el ciclo se desarrollará entre el **29 de enero y el 2 de febrero de 2024**. Las conferencias son impartidas por especialistas de reconocido prestigio, tanto españoles como extranjeros, que presentan sus investigaciones, preferentemente centradas en los aspectos teóricos y metodológicos, como ejemplos de líneas sugerentes para incitar a los/las estudiantes a adentrarse en sus respectivos campos.

El objetivo del ciclo es poner a los/las estudiantes en contacto con la realidad actual de la investigación en Historia Contemporánea, aproximándoles al conocimiento de las líneas de investigación más relevantes. Por una parte, se pretende dar a los/las estudiantes la oportunidad de conocer personalmente a los/las historiadores/as que gocen de mayor prestigio e influencia en el oficio, los/las verdaderos/as creadores/as de escuela, tanto nacionales como internacionales. Por otra parte, esa aproximación se completará con la presencia de investigadores/as que estén realizando o hayan publicado recientemente investigaciones innovadoras y sugerentes, de las que se deriven posibles debates para la profesión o nuevas líneas de investigación. Cada conferencia, en horario de mañana, será seguida por un taller, en horario de tarde, donde profesores/as invitados/as y asistentes al ciclo podrán profundizar en los aspectos metodológicos y técnicos del tema de investigación tratado.

La preparación del ciclo incluye el análisis de un **dossier de lecturas** que se distribuirá a los/las estudiantes con antelación. Estas lecturas, en torno a las 50-60 páginas por conferencia, se seleccionarán por los diseñadores del ciclo, tomando en cuenta las sugerencias de los conferenciantes. Antes de comenzar el ciclo, los/las estudiantes se someterán a un control tipo test sobre el contenido de las lecturas.

La participación en el ciclo no debe limitarse a “escuchar” pasivamente unas conferencias, sino que se espera que los/las estudiantes aprovechen esta oportunidad para realizar un **trabajo activo** en contacto con profesionales prestigiosos/as distintos/as de sus profesores/as habituales. Esto significa que deben realizar un trabajo preparatorio sobre el **dossier** de lecturas que se les proporcionará; que deben participar activamente en las sesiones del curso de verano planteando preguntas y opiniones, en el turno correspondiente; que deben participar, igualmente, en la sesión general de discusión sobre el conjunto del ciclo que se organizará al final del mismo; y que deben reflejar todo ese trabajo y sus impresiones personales acerca de esta experiencia en un **informe escrito**. Una vez fijado el calendario para este ciclo se establecerá un plazo de entrega del informe mencionado que será enviado por correo electrónico, o a través del campus virtual, a los/las responsables del ciclo.

Los créditos ECTS correspondientes al trabajo realizado por los/las estudiantes en este ciclo de conferencias son 5 (125-150 horas), que se desglosan de la manera siguiente:

- 0,8 créditos > Asistencia y participación en las conferencias y talleres
- 3,5 créditos > Lectura del **dossier** preparatorio (500-600 páginas aprox. = 100 h.)
- 0,1 créditos > Sesiones generales para estudiantes del Máster (1 h. de inauguración al comienzo + 2 h. de discusión final = 3 h.)
- 0,6 créditos > Elaboración del informe escrito sobre el ciclo de 2.000 palabras aproximadamente (15 h.)

El presente curso el Ministerio del ramo no ha convocado las Ayudas de Movilidad a las que concurrían los/las alumnos/as del Máster para cubrir en la mayor medida posible los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los/las estudiantes. La sede del curso informará a su tiempo sobre posibles gastos cubiertos por la organización y que se obtendrán del abono de matrícula de cada estudiante en concepto de este curso. Desde la coordinación interuniversitaria del MHC se buscan cada año las soluciones pertinentes para tratar de cubrir algunos de los costes que los/las estudiantes asumen con esta asignatura si

bien, desde el comienzo del curso, se informa de que no será posible que ninguna de las universidades asuma los costes completos.

La Universidad de Zaragoza gestionará la posibilidad de alojamiento de los/as estudiantes en la Residencia con la que cuenta en su sede en Jaca. También estarán a disposición de los/estudiantes las habitaciones de la Residencia de Escolapios de la misma ciudad. Como se ha señalado arriba, los costes del alojamiento deberán ser cubiertos por los/as estudiantes si bien se espera, y se informará convenientemente de ello, que la organización pueda cubrir alguna cantidad resultante de ese gasto, aunque nunca en su totalidad. La manutención en los días en que el curso se celebra y también el transporte serán cubiertos por los estudiantes si bien, para la manutención, podrán acogerse a los precios y descuentos que ofrezcan las residencias mencionadas. Por supuesto, el/la estudiante que no quiera alojarse en estos establecimientos podrá elegir por su cuenta su ubicación corriendo con sus propios gastos.

Ante cualquier información nueva al respecto que redunde en la oportunidad y buen aprovechamiento por los/las estudiantes, la coordinación del Máster facilitará todos los detalles.

Para un conocimiento de los contenidos del ciclo, se ofrece el ejemplo, del curso programado para esta asignatura en el plan antiguo de este MHC:

CURSO 2022-2023

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA HOY: TENDENCIAS Y DEBATES

Directora: Carmen García García

Secretario: Juan Luis Simal Durán

LUNES,

Nuevas perspectivas en la historia de género

9,30. Inauguración del Curso

10 h. Conferencia de Nerea Aresti Esteban (Universidad del País Vasco)

“La historia de las masculinidades: interseccionalidad y poder”

12 h. Conferencia de Inmaculada Blasco Herranz (Universidad de la Laguna)

“Pensar el género para la historia hoy: de categoría a pregunta al pasado”

16h. Taller 1 a cargo de Nerea Aresti Esteban

16 h. Taller 2 a cargo de Inmaculada Blasco Herranz

MARTES

El enfoque biográfico

10 h. Conferencia de Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense de Madrid)

“Vidas interesantes. Desafíos y ventajas de la biografía histórica”

12 h. Conferencia de Eduardo Higuera (Universidad de Educación a distancia)

“Semblanzas, retratos, trayectorias: metáforas de la vida en la historia biográfica”.

16 h. Taller 3 a cargo de Javier Moreno Luzón

16 h. Taller 4 a cargo de Eduardo Higuera Castañeda

MIÉRCOLES

El mundo extraeuropeo en primer plano

10 h. María Dolores Elizalde Pérez-Gruoso (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia) “Filipinas, del ensimismamiento nacionalista a la historia global”

12 h. Conferencia a cargo de Gonzalo Álvarez de Chillida (Universidad Complutense de Madrid)

“La descolonización de Guinea Ecuatorial: el fracaso de un proyecto neocolonial”

16 h. Taller 5 a cargo de María Dolores Elizalde Pérez Gruoso

16 h. Taller 6 a cargo de Gonzalo Álvarez Chillida

JUEVES

Usos públicos de la historia

- 10 h. Conferencia a cargo de Jesús Casquete Badallo (Universidad del País Vasco)
"Nacional-populismos, historia e identidad en la Europa de hoy"
- 12 h. Conferencia a cargo de Pablo del Hierro (Universidad de Maastricht).
"Posibilidades y desafíos de la Historia Pública";
- 16 h. Taller 7 a cargo de Jesús Casquete Badallo
- 16 h. Taller 8 a cargo de Pablo del Hierro

VIERNES

- 10,30. Mesa redonda sobre Historia e historiografía españolas en un contexto global
Con la participación de:
Jesús Casquete, Pablo del Hierro y Pol Dalmau (Universidad Pompeu Fabra)
Moderadores: Juan Luis Simal y Carmen García

4.2. Módulo II: Temas de Historia contemporánea. (141 asignaturas optativas, agrupadas en 8 materias, entre las que hay que cursar 30 créditos)

El Módulo II persigue los siguientes objetivos específicos:

- fomentar en los/las alumnos/as la lectura crítica y el debate sobre problemas historiográficos diversos,
- ofrecer una formación especializada y avanzada, trabajando con profesores/as que están a cargo de investigaciones en marcha
- estimular su imaginación y su capacidad de construcción de textos historiográficos,
- acercar a los/las estudiantes a los debates que desde las ciencias sociales tienen un impacto sobre la construcción historiográfica.

Los/las estudiantes tienen que superar un **total de 30 créditos**, eligiendo 6 asignaturas entre las materias que componen este módulo. **Una vez decidida la universidad donde cursará sus estudios, deberá matricular al menos 15 créditos optativos (3 cursos) de los impartidos en esa sede, pudiendo cursar los 15 créditos restantes en otras sedes.**

Para garantizar el carácter de seminario de las enseñanzas que se imparten en el módulo II, los cursos tendrán un número limitado de alumno/as. La sede donde se imparte el curso no aceptará más de 15 matriculados/as en la misma asignatura, y las restantes no podrán matricular más de 5 estudiantes.

La relación completa de los cursos ofrecidos en este año académico, con sus **fichas didácticas correspondientes**, se encuentra en la página web general del Máster:

<http://www.uam.es/mhc>

Los horarios de los cursos impartidos en la UCM se encuentran en <https://www.ucm.es/master-historia-contemporanea/horarios>² y los de las distintas sedes en <http://www.uam.es/mhc>

A) Formato de los cursos optativos

El objetivo básico de los cursos es presentar a los/las alumnos/as un tema específico de investigación historiográfica, que incluya un estado de la cuestión y un análisis del marco o marcos de referencias teóricas en el

² Para los estudiantes que proceden del título anterior se adaptarán sus asignaturas al siguiente cuadro de equivalencias:

que el tema es o puede ser abordado. Se tratará de ofrecerles una herramienta metodológica además de las claves teóricas mínimas para poder efectuar una labor personal y colectiva de lectura e discusión.

Cada curso optativo tiene unos contenidos, un cronograma, una forma de evaluación y unos objetivos específicos, según figura en la programación docente colgada en la ficha correspondiente en la web del Máster: <http://www.uam.es/mhc>. No obstante, los cursos comparten una serie de rasgos en común:

1. En todos habrá una introducción historiográfica, en la que se pongan de manifiesto las diferentes formas de abordar el tema objeto de estudio por la historiografía y las ciencias sociales. Cualquier trabajo efectuado por los/las estudiantes deberá igualmente partir de un estado de la cuestión y de un análisis crítico de las fuentes empleadas.

2. En todos los cursos se celebrarán un cierto número de sesiones organizadas con formato de seminario en las que los/las estudiantes tengan la oportunidad de participar oralmente en la discusión bien de una lectura o lecturas (fuentes secundarias o primarias), bien de una presentación escrita u oral de un compañero.

3. Independientemente de lo anterior, una parte de los cursos pondrán un énfasis especial en la argumentación oral (evaluando las presentaciones o efectuando un examen oral al finalizar el curso) y otros en la expresión escrita (evaluando los ensayos presentados o realizando un examen escrito al terminar el curso).

4. En todos los cursos los/las estudiantes deberán efectuar búsquedas personales de bibliografía y documentación. Los/las profesores/as no proporcionarán, por tanto, la totalidad de los materiales a sus estudiantes.

5. En cada curso se explicarán, o se remitirá a la bibliografía pertinente, las posibilidades de uso de métodos y técnicas habituales en la historiografía y ciencias sociales.

B) Créditos y carga de trabajo de los cursos optativos

Para favorecer la circulación de los/las estudiantes y la optatividad real, los cursos de las materias optativas tendrán un valor idéntico de 5 créditos ECTS, repartidos en dos cuatrimestres, lo que significa que los/las estudiantes tendrán que realizar seis (tres específicos de una materia por lo menos) para completar los créditos asignados a esta parte del Máster.

Esto supone una **carga de trabajo para los/las alumnos/as de 125-150 horas por curso**, que se podrían repartir entre **25-30 horas de clases y seminarios** en el aula, **70-95 horas de lectura** de fuentes primarias y secundarias (entre 400 y 700 páginas) y **30 horas de preparación** bien del examen oral/escrito, bien del trabajo y su presentación con los que se podrá evaluar al alumno.

C) Evaluación de los cursos optativos

Cada curso tendrá su propio sistema de evaluación, que se explicará en las respectivas sesiones de presentación. La calificación global será la resultante, no de la media de las notas parciales, sino de la escala establecida.

En el módulo virtual (I) se ofrecerán indicaciones e información sobre cómo elaborar un ensayo académico, cómo respetar las normas de presentación de trabajos historiográficos, y cómo realizar la defensa oral de una memoria.

Uno de los elementos distintivos del Máster, incluido en los mecanismos de control de calidad, será que los/las estudiantes pueden reclamar una **corrección detallada y estandarizada** de los trabajos realizados, siguiendo las **fichas de corrección** que se incluyen en los anexos correspondientes. De esa forma, los/las estudiantes contarán con información precisa sobre el nivel de su trabajo y de las destrezas que vayan adquiriendo a lo largo del curso.

Los resultados obtenidos por los/las alumnos/as en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumno/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumno/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

D) Prácticas:

El MHC en su edición de este curso incluye, como novedad, la oferta de una asignatura optativa de prácticas externas dotada de 5 créditos. Se trata de créditos curriculares que los/as alumnos que elijan esta asignatura seguirán en las instituciones con las que tiene convenio la Facultad de Geografía de Historia de la UCM. A lo largo del primer cuatrimestre, la coordinadora del MHC establecerá con los/as alumnos que hayan matriculado la asignatura, las instituciones, calendarios y tareas que se manejarán en la asignatura. Las prácticas se desarrollarán durante 125 horas. Las condiciones en cada caso se acordarán entre los/as interesados y las instituciones siempre con asistencia de la coordinadora y de la profesora tutora de prácticas. Está previsto que la realización de las prácticas se desarrolle en el segundo cuatrimestre. La profesora Nuria Rodríguez Martín se ocupará del seguimiento de cada estudiante en sus prácticas, del contacto con las instituciones de acogida del/a estudiante y evaluará la memoria final de prácticas con las que los/as alumnos/as obtendrán sus créditos.

4.3. El Trabajo de Fin de Máster (15 créditos)

El TFM es un ejercicio práctico con el que cada alumno/a culmina su formación en el programa. Al superar esta prueba obtiene los 15 créditos ECTS, que equivalen a un tercio del total de la carga lectiva del Máster. Por lo tanto, es una parte fundamental del plan de estudios con una carga de trabajo equivalente a la dedicación de un trimestre completo, aproximadamente, aunque su realización no debe concentrarse en un periodo determinado. Todo el proceso formativo del Máster está en relación con el proyecto personal que se plasma en este trabajo, que no podrá ser presentado para su evaluación hasta haber superado el resto de las materias. En él aplicarán los/las estudiantes, tutelados/as por un/a director/a, las habilidades y competencias adquiridas en el resto de los módulos del programa.

El tema de investigación sobre el que versará la memoria lo fijará el director del trabajo, de acuerdo con los intereses manifestados por los/las estudiantes, y siempre dentro de la línea de investigación del/a profesor/a.

Se recomienda que el mismo tema inspire el proyecto abreviado de investigación que se trabajará en la asignatura *Metodología y fuentes para la investigación*.

En el mes de junio, al finalizar el segundo cuatrimestre, los/las alumnos/as presentarán a su director/a un esbozo de su TFM con el fin de introducir, antes del verano, las correcciones necesarias. Antes del 15 de julio entregará un borrador completo. Los/las estudiantes no podrán solicitar revisiones o atención de dirección en el periodo no lectivo, del 15 de julio al 31 de agosto. Queda la primera semana de septiembre para hacer las correcciones de última hora, que siempre serán de detalle.

Los TFM seguirán la siguiente estructura:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y su posible relevancia social.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su

tratamiento historiográfico, y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada críticamente.

3. Una relación de fuentes a emplear, indicando su localización, el rendimiento que se espera de ellas y el tipo de datos que permiten obtener.

4. Una aproximación analítica al objeto de estudio a partir de las fuentes mencionadas

Los TFM tendrán una extensión comprendida entre 25.000 y 35.000 palabras, sin superar en ningún caso ese límite. El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Procedimiento de evaluación de los TFM:

Los TFM se entregarán por al director/a y a la coordinadora en el plazo fijado en cada sede, y con el visto bueno del/a director/a.

Las Comisiones que han de evaluarlos serán nombradas por la Comisión de Posgrado del Departamento donde se presenten –u órgano equivalente- y estarán formadas por tres miembros, uno de los cuales se procurará que pertenezca a otra de las universidades que participan en el Máster.

- El/la de mayor escalafón de la universidad donde se celebra el acto actuará como *presidente/a*, dando la palabra, marcando los tiempos, y manteniendo el orden general de la sesión.
- El/la de menor escalafón actuará como *secretario/a*, levantando acta de la constitución de la Comisión, defensa de la Memoria y calificación asignada.
- El/la invitado/a de otra universidad actuará como *vocal*.

Según acuerdo de la Comisión Coordinadora del Programa, los/las directores/as de los TFM no podrán formar parte de las comisiones que las juzguen.

La Comisión leerá los trabajos, escuchará la defensa oral realizada por parte de los/las estudiantes en el acto público y discutirá con éstos/as sus contenidos antes de decidir su calificación.

En el caso de que la misma Comisión deba juzgar más de un trabajo, se nombrará para cada una de ellas un/a ponente entre sus miembros, encargado/a de hacer la presentación y valoración crítica en el acto público. Tras la intervención del/a ponente, el resto de los miembros de la Comisión podrán hacer sus observaciones si lo desean. En todo caso, la calificación final es competencia del conjunto de la Comisión.

La Comisión deliberará a puerta cerrada durante el tiempo necesario y otorgará una calificación a cada trabajo (numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y con la correspondiente equivalencia cualitativa: Sobresaliente, Notable, Aprobado o Suspenso, conforme a lo establecido en el RD 1125/2003). Los trabajos calificados con sobresaliente podrán ser propuestos para Matrícula de Honor, si su alta calidad así lo aconseja. La concesión de esta mención estará condicionada a los límites que cada Universidad establece al respecto. El resultado de esta deliberación será reflejado por el/la secretario/a en un acta, que firmarán todos los miembros de la Comisión.

Las Comisiones evaluarán los siguientes aspectos de los TFM:

- Calidad de la redacción y riqueza del lenguaje utilizado
- Aplicación adecuada de las normas técnicas de un trabajo académico
- Claridad, precisión conceptual y coherencia general de la argumentación
- Relevancia del tema elegido, pertinencia de su justificación y viabilidad general del proyecto
- Riqueza de la bibliografía utilizada y calidad crítica del estado de la cuestión
- Profundidad de la crítica de las fuentes
- Resultados del ensayo de análisis a partir de las fuentes utilizadas

Los profesores que en la Universidad Complutense de Madrid estarán disponibles para dirigir TFM's son:

- Juan Andrade Blanco
- Óscar Bascuñán Añover
- José M. Faraldo Jarillo

- Fernando García Naharro
- Gutmaro Gómez Bravo
- José María López Sánchez
- Antonio López Vega
- Jesús Martínez Martín
- Ana Martínez Rus
- Marta del Moral Vargas
- Antonio Moreno Juste
- Antonio Niño Rodríguez
- Luis Enrique Otero Carvajal
- Rubén Pallol Trigueros
- Juan Carlos Pereira Castañares
- Florentino Rodao García
- Carolina Rodríguez-López
- Sofía Rodríguez López
- Nuria Rodríguez Martín
- Carlos Sanz Díaz
- Raquel Sánchez García
- Emanuele Treglia

5. Evaluación global del Máster:

Cada estudiante del Máster tendrá una calificación global única, que incluirá la expresión numérica: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9) y sobresaliente (9-10). A esa calificación se llegará mediante la suma de las notas obtenidas en el curso ponderadas por el número de créditos, según la siguiente fórmula:

$$\frac{(CI \times 0,1) + (C1 \times 0,05) + (C2 \times 0,05) + (C3 \times 0,05) + (C4 \times 0,05) + (C5 \times 0,05) + (C6 \times 0,05) + (CV \times 0,2)}{0,6}$$

CI: calificación del módulo I³

C1: calificación del curso 1

C2: calificación del curso 2

C3: calificación del curso 3

C4: calificación del curso 4

C5: calificación del curso 5

C6: calificación del curso 6

CV: calificación del Trabajo de Fin de Máster

6. Tutorías:

En el marco del Máster ejercen funciones tutoriales tres figuras diferentes y complementarias:

1. Los/las tutores/as **personales**.
2. Los/las directores/as de las memorias de investigación o trabajos de fin de Máster.

³ La calificación del módulo I será el resultado de la suma de las calificaciones de la UD1, la UD2, la UD3 y la UD4, ponderadas por 0,1, 0,2, 0,2 y 0,5, respectivamente. Sobre la evaluación de cada una de las unidades didácticas, véase la página de docencia en la red.

Los/las tutores/as personales:

Los/las coordinadores/as del Máster en cada Universidad asignarán un/a tutor/a personal a cada estudiante desde el momento en que se matricule. Este vínculo se mantendrá hasta que se le asigne al estudiante su director/a de trabajo de investigación. A partir de ese momento la tutoría la ejercerá el/la director/a del trabajo de investigación.

Los/las tutores/as deben cumplir las siguientes tareas:

1. Orientar y guiar al/la estudiante en el programa.
2. Aprobar su plan de estudios, y en especial la elección de las asignaturas optativas
3. Hacer un seguimiento periódico del rendimiento de los/las estudiantes:
4. Dar unas primeras pautas para el trabajo de investigación. Es función específica del/a tutor/a aconsejar a los/las estudiantes en la elección de director, tomando en consideración sus intereses y preferencias.

Los/las directores/as de la memoria de investigación:

Todos los/las profesores/as y tutores/as del Máster pueden dirigir **Trabajos Finales de Máster**, independientemente de la sede en la que estén matriculados/as los/las estudiantes. Los Departamentos implicados facilitarán la información sobre las líneas de investigación de cada uno de estos/as profesores/as.

Los/las estudiantes –orientados/as por el/la tutor/a- **solicitarán a un/a profesor/a del Máster que dirija su TFM**. La dirección de trabajos puede ser ejercida por cualquier profesor/a de las diferentes universidades que imparten el Máster.

Una vez asignado/a director/a y definido conjuntamente el tema de investigación, los/las estudiantes **inscribirán el proyecto en la Secretaría del Departamento antes del 20 de enero** (formulario Anexo III).

Los conflictos que pudieran surgir en torno a la asignación de directores/as los resolverá la coordinadora del Máster tras escuchar el parecer los/las estudiantes, los/las tutores/as y los/las profesores/as involucrados/as. Eventualmente, los casos que susciten más dudas se podrán someter a la Comisión de Coordinación general del Máster.

Excepcionalmente, si así lo autorizan los/las coordinadores/as, un/a alumno/a podrá trabajar en régimen de codirección para el Trabajo de Fin de Máster, alegando las razones que justifique tal excepción.

Son tareas de los/las directores/as de los TFM:

1. Ejercer todas las funciones correspondientes de tutoría antes mencionadas, una vez que se produce su designación.
2. Mantener un contacto permanente y encuentros frecuentes con los/las estudiantes que dirigen. Se aconseja mantener al menos una entrevista al mes durante el tiempo que dure la preparación del trabajo.
3. Hacer un seguimiento continuo de la elaboración de la Memoria, fijando plazos para la **presentación de borradores parciales** a fin de asegurar, con la corrección y orientaciones precisas, un correcto desarrollo del trabajo. El último borrador se debe presentar, en todo caso, **antes del 15 de julio**.
4. Dar el **Vº. Bº. definitivo al Trabajo Fin de Máster** para que pueda ser defendido ante el Tribunal correspondiente y sometido a evaluación. Es potestad del/a Director/a no darlo mientras el trabajo no reúna los requisitos de calidad necesarios para ser defendido en acto público.

7. Seminario de investigación del Posgrado

Paralelamente a los cursos regulados por el plan de estudios del Máster, los Departamentos organizadores pondrán en marcha un seminario complementario de investigación, que celebrará mensualmente sus sesiones, **destinado a los/las alumnos/as del Doctorado pero abierto a los/las alumnos/as del Máster que voluntariamente quieran asistir**. Sus principales objetivos son los siguientes:

1. Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los/las doctorandos/as como de los/las profesores/as invitados/as con los que podamos contar a lo largo del curso.
2. Poner en contacto a estudiantes de los dos niveles del Programa entre si, y a los/las estudiantes con los/las profesores/as, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones.
3. Reforzar la formación de los/las estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

En el seminario habrá sesiones destinadas a la exposición de algún tema de interés para los/las estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados/as o del Departamento. Otras sesiones se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los/las estudiantes de Doctorado. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Las convocatorias del seminario y el anuncio de los invitados/as que intervienen en cada sesión se hará a través de la página web del Departamento: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/> y de la web del máster <https://www.ucm.es/master-historia-contemporanea>.

8. Seminarios de Grupos y Proyectos de Investigación

Los/as estudiantes de este MHC serán siempre informados/as a todas las actividades que los grupos y proyectos de investigación del Área de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Igualmente, se les informará sobre convocatorias de becas, congresos, presentaciones de libros y eventos científicos que puedan resultarles de interés.

Anexo I: calendario académico⁴

Sede de la UCM

Reunión de presentación del nuevo curso del Máster (alumno/as 1º año)	26 septiembre 2023
Comienzo de las clases del primer cuatrimestre	27 septiembre 2023
Cambio asignaturas optativas siempre previa comunicación y visto bueno de la coordinadora del Máster.	4-5 octubre 2023
Suministro de claves de acceso e inicio asignatura <i>Controversias, miradas y perspectivas historiográficas</i> (orientativo)	15 de octubre 2023
Seguimiento de cursos asignatura <i>Controversias, miradas y perspectivas historiográficas</i> del primer cuatrimestre (orientativo)	1 de noviembre a 21 de diciembre de 2023
Vacaciones de Navidad	22 diciembre 2023 al 7 enero 2024
Fecha límite de entrega del TFM (convocatoria dirigida para los/las alumnos/as de 2º año)	17 enero 2024
Entrega de la ficha con la propuesta de título del TFM y de director	20 enero 2024
Fin de las clases del primer cuatrimestre	19 enero 2024
Ciclo de conferencias en Jaca	29 de enero- 2 de febrero 2024
Seguimiento de cursos asignatura <i>Controversias, miradas y perspectivas historiográficas</i> del segundo cuatrimestre (orientativo)	5 de febrero a 22 de marzo de 2024
Comienzo de las clases del segundo semestre	7 febrero 2024
Vacaciones de Semana Santa	22 de marzo al 1 de abril 2024
Fin de las clases del segundo cuatrimestre	24 mayo 2024
Fecha límite de entrega del TFM (convocatoria especialmente dirigida para los/las alumnos/as de 2º año)	24 mayo 2024
Publicación de los tribunales y fechas de defensa de los TFM (convocatoria de junio)	2 junio 2024
Entrega borrador definitivo del TFM al director respectivo (orientativo)	15 de julio 2024
Fecha límite de entrega del Trabajo de Fin de Máster (convocatoria para cualquier alumno/a que ha matriculado el TFM)	13 septiembre 2024
Tribunales de TFM del curso 2023-24 (convocatoria de septiembre) (orientativo)	30 de septiembre al 10 de octubre 2024

⁴ Este calendario rige también para los/as estudiantes procedentes de cursos anteriores.

ANEXO II: HORARIOS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS MHC UCM 2023-2024

	ASIGNATURA	CRÉD.	TIPO	PERÍODO	HORARIO	PROFESOR
	Trabajo fin de máster	20	OBL			
	Ciclo de conferencias	5	OBL			
	Controversias, miradas y perspectivas historiográficas	5	OBL			Dr. Andrade Blanco/ Dr. Fernando García Naharro
	Metodología y fuentes para la investigación	5	OBL	1º cuatrimestre	J: 15.30-18.00	Dr. Emuanuele Treglia/ Dra. Sofía Rodríguez López
	La sociedad urbana en la España del siglo XX. Transformación urbana	5	OP	1º cuatrimestre	X: 9.00-11.30	Dr. Luis Enrique Otero Carvajal
	El sistema internacional contemporáneo: dimensión cultural	5	OP	1º cuatrimestre	X: 11.30-14.00	Dr. Antonio Niño Rodríguez
	Política y dinámicas culturales en la Europa del siglo XIX	5	OP	1º cuatrimestre	X: 15.30-18.00	Dra. Raquel Sánchez García
	Exilios y experiencias transnacionales	5	OP	1º cuatrimestre	X: 18.00-20.30	Dra. Carolina Rodríguez-López
	La política exterior de España del franquismo a la democracia	5	OP	1º cuatrimestre	J: 09.00-11.30	Dr. Juan Carlos Pereira Castañares
	Sociedad y política durante el franquismo	5	OP	1º cuatrimestre	J: 11.30-14.00	Dr. Jesús Martínez Martín
	Historia y relaciones internacionales	5	OP	1º cuatrimestre	J: 18.00-20.30	Dr. Carlos Sanz Díaz
	La biografía en la historiografía contemporánea	5	OP	1º cuatrimestre	V: 09.00-11.30	Dr. Antonio López Vega
	Edición, lectura y políticas del libro en la España del siglo XX	5	OP	1º cuatrimestre	V: 11.30-14.00	Dra. Ana Martínez Rus
	Historia y construcción europea	5	OP	2º cuatrimestre	X: 09.00-11.30	Dr. Antonio Moreno Juste
	Dictadura y memorias del siglo XX: golpe, guerra civil y franquismo	5	OP	2º cuatrimestre	X: 11.30-14.00	Dr. Gutmaro Gómez Bravo
	De los imperios al comunismo en Europa Central y Oriental: Rusia, Polonia y Ucrania en su historia	5	OP	2º cuatrimestre	X: 15.30-18.00	Dr. José M. Faraldo Jarillo
	Asia contemporánea	5	OP	2º cuatrimestre	X: 18.00-20.30	Dr. Florentino Rodao García
	Intelectuales, cultura y cambio en Europa desde la crisis finisecular al final de la Segunda Guerra Mundial	5	OP	2º cuatrimestre	J: 11.30-14.00	Dr. José M. López Sánchez
	Cultura urbana y nuevas identidades en la Edad Contemporánea	5	OP	2º cuatrimestre	J: 15.30-18.00	Dr. Rubén Pallol Trigueros

Historia de las relaciones de género en las sociedades contemporáneas	5	OP	2º cuatrimestre	V: 09.00-11.30	Dra. Marta del Moral Vargas
Movimientos sociales y acción colectiva en la Historia Contemporánea	5	OP	2º cuatrimestre	V: 11.30-14.00	Dr. Óscar Bascuñán Añover

Los/as estudiantes que procedan de cursos anteriores, deberán completar sus créditos en asignaturas optativas con arreglo al siguiente cuadro de equivalencias:

Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
Asia en el siglo XX	Asia contemporánea
Política exterior de España en el franquismo y en la transición	La política exterior de España del franquismo a la democracia
Historia de las ciudades en España	La sociedad urbana en la España del siglo XX. Transformación urbana y cambio social
Intelectuales, universidad y política en la Europa de entreguerras	Intelectuales, cultura y cambio en Europa desde la crisis finisecular al final de la Segunda guerra mundial
La dimensión cultural de las relaciones internacionales	El sistema internacional contemporáneo
Sociedad y política durante el franquismo	Sociedad y política durante el franquismo
Cultura y vida cotidiana en el socialismo de estado	De los imperios al comunismo en Europa central y oriental.
La cultura en el siglo del liberalismo	Política y dinámicas culturales en la Europa del siglo XIX
Historia y relaciones internacionales	Historia y relaciones internacionales
Intelectuales y vida política en la España contemporánea	La biografía en la historia contemporánea
Relaciones de género en las sociedades contemporáneas	Historia de las relaciones de género en las sociedades contemporáneas
Exilios y transferencias culturales en el siglo XX	Exilios y experiencias transnacionales
Políticas culturales	Edición, lectura y políticas del libro en la España del siglo XX
Dictaduras y memoria en el siglo XX	Dictadura y memorias del siglo XX: golpe, guerra civil y franquismo
Construcción europea y procesos de europeización	Historia y construcción europea
Movimientos sociales y condiciones de vida en la España contemporánea	Movimientos sociales y acción colectiva en la historia contemporánea

Anexo III: Inscripción de tema y director/a del TFM



APELLIDOS _____

NOMBRE _____ DNI _____

Alumno/a del Master en: _____

Teléfono _____ E-mail _____

Domiciliado/a en la Calle _____

Localidad _____

Provincia _____ Código Postal _____

ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LAS QUE ESTÁ MATRICULADO/A:

TITULO/TEMA DEL TRABAJO FIN DE MASTER _____

DIRECTOR/A DEL TRABAJO FIN DE MASTER: _____

Vº Bº

Madrid, de de

EL/LA TUTOR/A_DIRECTOR/A,

El/la Interesado/a

SRA. COORDINADORA DEL MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA



Anexo IV: Hoja de corrección de trabajos escritos

Trabajo:
Autor/a:
Curso:
Profesor/a:

1. Comprensión y tratamiento del tema objeto de análisis

Calificación numérica
Justificación

2. Fuentes primarias y secundarias

Calificación numérica
Justificación

3. Estructura del texto y construcción argumental

Calificación numérica
Justificación

4. Lenguaje y aspectos formales

Calificación numérica
Justificación

5. Valoración global

Calificación numérica
Justificación

NOTAS: La hoja anterior se entregará a los/las estudiantes con todos los apartados rellenos y con calificaciones otorgadas de acuerdo con los criterios empleados en el anexo. La calificación global NO es la media de las parciales, sino que refleja la escala propia que se ofrece en dicho anexo.

Los/las estudiantes habrán recibido indicaciones e información sobre todas las cuestiones valoradas en un ensayo académico, en el módulo I. El/la profesor/a debería recordárselo la primera vez que encargue trabajos, además de repartir esta hoja de corrección con sus criterios, para que los/las estudiantes sepan cómo se hace la valoración.

Criterios numéricos (trabajos escritos)

	Comprensión del tema objeto de análisis	Fuentes	Estructura y argumentación	Lenguaje y aspectos formales	Valoración global
9-10 Excelente y muy buena calidad	Comprensión plena del tema con un análisis profundo y creativo	Empleo de fuentes diversas y adecuadas. Lecturas muy amplias, que cubren la bibliografía relevante.	Estructura general clara, fluida y concisa. Argumentación correcta de todas las tesis centrales.	Lenguaje correcto y rico. Puntuación adecuada. Referencias bibliográficas sistemáticas. Notas a pie página pertinentes. Homogeneidad en soluciones formales.	Trabajo publicable (10) Trabajo excelente en algún campo y de muy buena o buena calidad en los restantes (9-9,99)
7-8,99 Buena calidad	Buena comprensión general del tema con un análisis convincente	Fuentes adecuadas sin omisiones importantes. Lecturas amplias.	Estructura coherente y lógica. Argumentación correcta en términos generales	Lenguaje correcto. Puntuación, referencias bibliográficas, notas a pie de página y soluciones formales adecuadas aunque con problemas menores	Trabajo de muy buena o buena calidad en la mayoría de los terrenos
5-6,99 Calidad aceptable	Comprensión básica de la cuestión y cierta capacidad de síntesis y análisis	Fuentes adecuadas, aunque insuficientemente manejadas. Algunas omisiones. Lecturas escasas.	Estructura clara pero pobremente desarrollada. Afirmaciones desigualmente argumentadas	Algunas incorrecciones en el lenguaje. Asistematicidad en el tratamiento de los aspectos formales.	Trabajo de calidad aceptable en la mayoría de los terrenos
3-4,99 Calidad deficiente	Conocimientos generales sobre la cuestión analizada pero análisis muy limitado	Cobertura básica en fuentes y bibliografía.	Estructura poco clara Ausencia parcial de argumentos.	Mala redacción y lenguaje pobre. Descuido de los aspectos formales.	Trabajo superficial y de calidad deficiente en más de un aspecto.
0-2,99 Mala calidad	Asuntos clave no identificados. Análisis pobre o inexistente	Inexactitudes u omisiones en datos. Fuentes inadecuadas.	Estructura inapropiada. Mera presentación de datos y tesis sin argumentar	Redacción deficiente e incorrecciones. Formas inadecuadas en citas bibliográficas, notas de pie de página...	Trabajo de mala calidad en la mayoría de los aspectos

Anexo V: Hoja de corrección de exposiciones orales



Trabajo:

Autor (es):

Curso:

Profesor (es):

1. Comprensión y tratamiento del tema objeto de análisis

Calificación numérica

Justificación

2. Fuentes primarias y secundarias

Calificación numérica

Justificación

3. Estructura del texto y construcción argumental

Calificación numérica

Justificación

4. Oratoria

Calificación numérica

Justificación

5. Lenguaje y aspectos formales

Calificación numérica

Justificación

6. Valoración global

Calificación numérica

Justificación

NOTAS: La hoja anterior se entregará a los/las estudiantes con todos los apartados rellenos y con calificaciones otorgadas de acuerdo con los criterios empleados en el anexo. La calificación global NO es la media de las parciales, sino que refleja la escala propia que se ofrece en dicho anexo.

Los/las estudiantes habrán recibido indicaciones e información sobre todas las cuestiones valoradas en un ensayo académico, en el módulo I. El profesor debería recordárselo la primera vez que encargue trabajos, además de repartir esta hoja de corrección con sus criterios, para que los/las estudiantes sepan cómo se hace la valoración.

Criterios numéricos (exposiciones orales)

	Comprensión del tema objeto de análisis	Fuentes	Estructura y argumentación	Oratoria	Lenguaje y aspectos formales	Valoración global
9-10 Excelente y muy buena calidad	Comprensión plena del tema con un análisis profundo y creativo	Empleo de fuentes diversas y adecuadas. Lecturas muy amplias, que cubren la bibliografía relevante.	Estructura general clara, fluida y concisa. Argumentación correcta de todas las tesis centrales.	Exposición sin lectura (consulta de notas a lo sumo) y con recursos oratorios adecuados.	Lenguaje correcto y rico.	Exposición óptima (10). Trabajo excelente en algún campo y de muy buena o buena calidad en los restantes (9-9,99)
7-8,99 Buena calidad	Buena comprensión general del tema con un análisis convincente	Fuentes adecuadas sin omisiones importantes. Lecturas amplias.	Estructura coherente y lógica. Argumentación correcta en términos generales	Exposición con lectura parcial pero clara y con recursos oratorios adecuados.	Lenguaje correcto.	Trabajo de muy buena o buena calidad en la mayoría de los terrenos
5-6,99 Calidad aceptable	Comprensión básica de la cuestión y cierta capacidad de síntesis y análisis	Fuentes adecuadas, aunque insuficientemente manejadas. Algunas omisiones. Lecturas escasas.	Estructura clara pero pobremente desarrollada. Afirmaciones desigualmente argumentadas	Exposición con lectura parcial. Uso de muletillas, silencios injustificados...	Algunas incorrecciones en el lenguaje. ...	Trabajo de calidad aceptable en la mayoría de los terrenos
3-4,99 Calidad deficiente	Conocimientos generales sobre la cuestión analizada pero análisis muy limitado	Cobertura básica en fuentes y bibliografía.	Estructura poco clara Ausencia parcial de argumentos.	Lectura total del texto con ritmo y tono comprensibles.	Lenguaje pobre.	Trabajo superficial y de calidad deficiente en más de un aspecto.
0-2,99 Mala calidad	Asuntos clave no identificados. Análisis pobre o inexistente	Inexactitudes u omisiones en datos. Fuentes inadecuadas.	Estructura inapropiada. Mera presentación de datos y tesis sin argumentar	Lectura total del texto con ritmo y tono incorrectos	Lenguaje deficiente.	Trabajo de mala calidad en la mayoría de los aspectos

Anexo VI: Ficha de alumno/as externos/as

FOTO



(Esta ficha deberá entregarse a **los/las profesores/as** de asignaturas impartidas **en otra sede**)

ALUMNOS QUE REALIZAN ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN UNA SEDE DISTINTA A LA SUYA

Apellidos.....
Nombre.....DNI.....
Domicilio.....
Teléfono.....
Correo electrónico.....
Titulación de acceso al Máster.....
Universidad donde ha realizado la matrícula.....

Firma del/a alumno/a:

Asignatura realizada en la Universidad.....

Asignatura:

Código: Cuatrimestre:

Profesor/a:

Recuadro reservado para el/la profesor/a:

Calificación numérica: Calificación cualitativa: Observaciones: Profesor/a: Fecha: Firma:
--